

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA DE BIOLOGÍA CELULAR/HISTOLOGÍA ANTES Y DESPUÉS DE LA IMPLANTACIÓN DEL EEES EN LA ULPGC

STUDENT SATISFACTION WITH TEACHING OF SUBJECTS IN THE AREA OF BIOLOGY CELL/HISTOLOGY BEFORE AND AFTER THE IMPLEMENTATION OF THE EHEA AT THE ULPGC

María del Mar Romero Alemán

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Introducción

El proceso del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado a partir de la Declaración de Bolonia de 1999, está suponiendo un cambio de modelo educativo universitario. En general, el objetivo de este cambio es favorecer la movilidad y comprensión mutua entre universidades como elemento fundamental para el desarrollo de la Europa del conocimiento.

El enfoque pedagógico del nuevo modelo ha pasado de estar basado en la enseñanza y centrado en el docente para estar basado en el aprendizaje y centrado en el estudiante. En este sentido, el docente deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en un facilitador del aprendizaje, un guía en la autoformación del estudiante: su función será enseñar a aprender. El aprendizaje, por otro lado, pasa de ser una adquisición de conocimientos teóricos al desarrollo de unas competencias que incluyen también habilidades y actitudes. Además, el aprendizaje es más eficaz si se basa en relaciones entre materias, con referencias cruzadas entre ellas y si el estudiante sabe la utilidad de lo que aprende. Por eso es fundamental la coordinación entre asignaturas y materias

relacionadas, como se refleja en el diseño curricular. Para permitir la convalidación de asignaturas y favorecer la movilidad dentro de Europa, se creó el sistema de créditos ECTS (European Credit Transfer System), que cuantifica la carga de trabajo del estudiante (no del docente). Un crédito ECTS equivale a 25-30 horas de trabajo del estudiante y se calcula que por cada hora teórica en el aula, el alumno precisará aproximadamente 1,5 horas (Zabalza y Zabalza Cerdeiriña, 2010) de trabajo individual. De hecho, el crédito ECTS engloba el trabajo total del alumno, tanto el presencial en el aula como el trabajo individual o grupal. En resumen, las principales características diferenciales entre el modelo del EEES y los planes anteriores se indican en la siguiente figura.

CAMBIOS	PLANES ANTERIORES	EEES
Enfoque pedagógico	Basado en la enseñanza	Basado en el aprendizaje
Papel del docente	Transmisor de conocimientos	Facilitador/guía del aprendizaje
Tipo de conocimiento	Básicamente teórico	Competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) concretadas como resultados de aprendizaje
Evaluación	Fundamentalmente de conocimientos teóricos	Resultados de aprendizaje
Diseño curricular	Asignaturas estancas	Conocimientos, habilidades y actitudes Coordinación de asignaturas
Transferencia	Convalidaciones	Reconocimiento
Créditos	Basados en la carga docente del profesor 1 crédito = 10 horas	Basados en la carga de trabajo del estudiante 1 crédito = 25-30 horas
Control de calidad	Interno	Sistema de garantía de Calidad

Figura 1. Principales diferencias entre los planes de estudios en el marco del EEES y los planes anteriores

En el marco del EEES, los programas de los títulos de distintas universidades se hacen transparentes siendo la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el órgano encargado de los procesos de evaluación, acreditación, seguimiento y certificación de los títulos oficiales universitarios en España con el objetivo de su continua mejora y adaptación al EEES.

El diseño de los proyectos docentes supone una planificación detallada de las asignaturas que facilita la comparación, reconocimiento y control de calidad de los Planes de Estudio. Como indica Zabalza y Zabalza Cerdeiriña (2010) planificar la enseñanza significa tomar en consideración lo siguiente: a) las determinaciones legales (los descriptores), b) los contenidos básicos de nuestra disciplina, c) el marco curricular en que se ubica la disciplina (plan de estudio, perfil profesional, curso, duración), d) nuestra propia visión de la disciplina y de su didáctica (nuestra experiencia docente y nuestro estilo personal), e) las características de nuestros estudiantes (su número, su preparación anterior, sus posibles intereses) y f) los recursos disponibles.

En la última conferencia de seguimiento del EEES en Ereván (Armenia, 2015) se destacó la revisión de los criterios y directrices para la garantía de la calidad. Lo fundamental de todas las actividades de aseguramiento de la calidad es su doble propósito de responsabilidad y mejora (ANECA, 2015, p. 9). La ANECA en colaboración con las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas, entre las que figuraba la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ACECAU), actualmente Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), lanzó en abril de 2007 la primera convocatoria del Programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA) en el que participan 64 universidades españolas, entre ellas la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). A través de este programa se ofrece a las universidades un modelo y unos procedimientos para garantizar la calidad de la docencia del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento. En este contexto, la ULPGC diseñó su propio modelo DOCENTIA-ULPGC que fue verificado positivamente por la ANECA en 2008. Posteriormente se han realizado modificaciones y actualizaciones del documento de acuerdo con varias sugerencias de la ANECA para la mejora del procedimiento (ULPGC, 2018a). Este modelo valora tres factores (planificación de la docencia, desarrollo de la docencia y resultados) utilizando los datos aportados por tres fuentes de información: 1) Autoinforme del profesor solicitante de la evaluación, 2) Informes de los responsables académicos (Informes de la Junta de Centro y del Departamento), y 3) Encuestas de satisfacción de los estudiantes.

A nivel nacional, el curso académico 2010-11 estuvo marcado por la implantación definitiva de todos los títulos adaptados al EEES en un contexto de crisis económica y financiera global que ha comprometido la necesaria adaptación al nuevo modelo. Las restricciones presupuestarias han ralentizado la respuesta adecuada a los retos de modificaciones metodológicas que conlleva el propio EEES y a sus correspondientes adaptaciones de plantilla, infraestructuras, recursos y servicios. Obviamente, el esfuerzo adaptativo ha sido mayor en las universidades más jóvenes como la ULPGC, creada en 1989, frente a las más consolidadas. Especialmente agravante resultó la circunstancia del déficit de facultativos médicos en la provincia de Las Palmas que justificó que, frente a una media de 68 nuevas plazas anuales entre los cursos 2003-04 a 2008-9 del plan anterior (ULPGC, 2010a, p. 17), el nuevo plan de estudios del Grado en Medicina se iniciara en la Facultad de Ciencias de la Salud de la ULPGC con 150 plazas de nuevo ingreso (ULPGC, 2010a, p. 6), reducidas a 135 desde el curso 2013-14 a la actualidad debido a limitaciones de los servicios hospitalarios para atender la demanda de estudiantes en formación (ULPGC, 2017, p. 22). Al mismo tiempo, la implantación del resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud adaptadas al EEES también se inició con un incremento relevante en el número de plazas de nuevo ingreso: en la titulación de Enfermería se pasó de 145 a 250 estudiantes y en la titulación de Fisioterapia se aumentó de 40 a 75 (ULPGC, 2010b, p. 295).

El objetivo del presente estudio es determinar si la implantación del EEES coincidiendo con las circunstancias mencionadas anteriormente ha propiciado cambios relevantes en la apreciación de la calidad de la docencia por parte de los estudiantes.

Metodología

En siguiente figura se indican los detalles de los cuestionarios del programa DOCENTIA-ULPGC (desde 2008) y del modelo anterior (1995-2007) según lo publicado en la web institucional (ULPGC, 2018b).

Las preguntas son similares en ambos modelos y emplean la misma escala de satisfacción, de 1 a 5 [(1) totalmente en desacuerdo, (2) algo en desacuerdo,

(3) de acuerdo, (4) muy de acuerdo y (5) totalmente de acuerdo]. También coinciden en los datos aportados para cada pregunta o ítem [nº (N) de respuestas de estudiantes, media y dispersión de las respuestas o desviación típica] y en el análisis de una valoración global (FG) de todas las respuestas. A pesar de que el cuestionario DOCENTIA-ULPGC es más extenso y detallado con 27 preguntas frente a las 20 del modelo anterior, parece razonable asumir que la valoración global es una referencia adecuada para el propósito del presente estudio.

DOCENTIA-ULPGC (desde 2008)	ANTERIOR (1995 a 2007)
<p>F1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA</p> <p>F1.1. Planificación de la enseñanza(ítem 1 a 3)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor hace referencia al proyecto docente 2. Los materiales elaborados y recomendados por el profesor son útiles para el desarrollo de las tareas 3. El estudiante tiene fácil acceso a las instalaciones y equipamientos de la Universidad acordes con el Plan de Estudios de la Titulación <p>F1.2. Organización de la enseñanza (ítem 4 a 6)</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. El volumen de trabajo que implica esta asignatura se ajusta a lo previsto en el proyecto docente 5. Las clases se ajustan a lo previsto en el proyecto docente 6. El profesor aporta documentación de apoyo a los contenidos <p>F2. DESARROLLO DE LA DOCENCIA</p> <p>F2.1. Desarrollo de la enseñanza (ítem 7 a 12)</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. El profesor cumple con el horario establecido para la asignatura 8. Las distintas tareas que se realizan facilitan el logro de competencias 9. El profesor utiliza adecuadamente recursos didácticos (pizarra, campus virtual, etc.) 10. El profesor propone actividades para el aprendizaje autónomo 11. El profesor resuelve con claridad las dudas y preguntas que formulan los estudiantes 12. Se realizan la mayoría de las actividades de aprendizaje previstas en el proyecto docente <p>F2.2. Desarrollo de la acción tutorial (ítem 13 a 15)</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. El profesor cumple con el horario de tutorías establecido 14. Está satisfecho con la atención recibida de este profesor en el horario de tutorías 15. Las tutorías ayudan a la comprensión y el estudio de la asignatura <p>F2.3. Actitud del profesor (ítem 16 a 18)</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. El profesor posibilita la realización de consultas y muestra disposición en ayudar a los estudiantes 17. El profesor comprueba durante las clases el grado de comprensión sobre la asignatura 18. El profesor sigue y asesora sobre actividades o trabajos <p>F3. RESULTADOS</p> <p>F3.1. Proceso de evaluación (ítem 19 a 22)</p> <ol style="list-style-type: none"> 19. El profesor informa del sistema y criterios de evaluación al inicio de la asignatura 20. La evaluación se ajusta a las pruebas y criterios establecidos en el proyecto docente 21. El profesor utiliza diferentes herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes 22. La evaluación se ajusta a los contenidos y competencias trabajados durante el curso <p>F3.2. Objetivos formativos (ítem 23, 24 y 26)</p> <ol style="list-style-type: none"> 23. Considera alcanzados los objetivos de la asignatura 24. Considera que el trabajo realizado por el profesor contribuye a alcanzar los objetivos de la asignatura 26. Considera que la propuesta de temporalización que figura en el proyecto docente se corresponde con el trabajo realizado para alcanzar los objetivos de la asignatura <p>F3.3. Valoración global (ítem 27)</p> <ol style="list-style-type: none"> 27. En general, está satisfecho con la labor docente del profesor <p>FG. VALORACIÓN GLOBAL (F1, F2, F3)</p>	<p>F1. HABILIDADES DOCENTES (ítem 1 a 9)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considero que el profesor domina los contenidos de la materia 2. El profesor explica con claridad 3. El profesor utiliza los recursos adecuados para explicar la materia 4. Teniendo en cuenta las condiciones en que se desarrolla esta asignatura estoy satisfecho con la labor docente del profesor 5. La forma de enseñar del profesor facilita la comprensión de la asignatura 6. El profesor responde a las preguntas de los estudiantes con precisión 7. El profesor ha conseguido que me interese la asignatura 8. Me gustaría estudiar otra asignatura con este profesor 9. El profesor tiene habilidades docentes <p>F2. ESTILO EVALUADOR (ítem 10 a 12)</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Los estudiantes conocemos desde el principio de curso los criterios de evaluación de la asignatura 11. El profesor aplica los criterios de evaluación recogidos en el programa de la materia 12. La evaluación se ajusta a lo que ha explicado en clase <p>F3. ACTITUD HACIA EL ALUMNO (ítem 13 a 15 y 17)</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. El profesor mantiene una actitud receptiva ante nuestras preguntas y sugerencias 14. El profesor respeta a los estudiantes 15. Se avisa a los estudiantes cuando el profesor no asiste a clase 17. El profesor presentó a principio de curso el programa de la asignatura <p>F4. CUMPLIMIENTO DEL HORARIO (ítem 16, 18 y 19)</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. El profesor es puntual en el cumplimiento del horario 18. El profesor cumple regularmente el horario de tutorías 19. El profesor asiste regularmente a clase <p>FG. VALORACIÓN GLOBAL (ítem 1 a 20)</p> <ol style="list-style-type: none"> 20. El profesor que imparte esta asignatura es un buen profesor

Figura 2. Detalles de los cuestionarios institucionales de satisfacción docente del estudiante correspondientes al programa DOCENTIA-ULPGC (columna izquierda)

y anterior (columna derecha). Los datos personales de la valoración global (FG) han servido de referencia en el presente estudio

Se han comparado los datos de la valoración global de las encuestas durante 10 cursos académicos, 5 anteriores y 5 posteriores a la implantación del EEES, para el mismo profesor con actividad docente en asignaturas equivalentes de ambos planes de estudios. Las asignaturas pertenecen al área de conocimiento de Biología Celular perteneciente a la rama de Ciencias de la Salud en la ULPGC. Dichos resultados de evaluación docente están publicados por la institución (Gabinete de Evaluación Institucional) y son accesibles para cada profesor evaluado. En las siguientes tablas se indican los datos relacionados con 5 cursos de implantación del EEES.

Tabla 1. Período de implantación del EEES. Curso, titulación y asignaturas evaluadas

Curso	Titulación	Asignatura
2011-12 2016-17	Grado en Medicina	Biología para Ciencias de la Salud (Citología e Histología). Histología de Sistemas.
2012-13 2013-14	Grado en Medicina	Biología para Ciencias de la Salud (Citología e Histología).
2014-15	Grado en Medicina Grado en Fisioterapia	Biología para Ciencias de la Salud (Citología e Histología). Biología y Anatomía Especial

Tabla 2. Período de implantación del EEES. Valoración global de la docencia. N: Nº cuestionarios de estudiantes; Sx: Dispersión de las respuestas

Curso	N	Promedio (sobre 5)	Sx
2011-12	102	3.94	0.7
2012-13	85	3.59	0.7
2013-14	78	4.07	0.5
2014-15	61	3.47	0.6
2016-17	82	3.50	0.9
Total	408	3.73	0.73

Los datos relacionados con 5 cursos previos a la implantación del EEES se indican en las siguientes tablas.

Tabla 3. Modelo anterior a la implantación del EEES. Curso, titulación y asignaturas evaluadas

Curso	Titulación	Asignatura
1999-00	Lic. Medicina	Citología e Histología Humanas
2001-02		Organografía Microscópica H.
2002-03	Dip. Fisioterapia	Biología Celular
2004-05	Lic. Medicina	Citología e Histología Humanas
2006-07		Organografía Microscópica H.
	Dip. Fisioterapia	Ciencias Morfológicas

Tabla 4. Modelo anterior a la implantación EEES. Valoración global de la docencia. **N**: Nº cuestionarios de estudiantes; **Des. Típ**: Desviación típica

Curso	N	Promedio (sobre 5)	Des. Típ.
1999-00	97	3.97	0.848
2001-02	84	3.84	0.737
2002-03	56	3.49	0.689
2004-05	67	4.22	0.553
2006-07	63	4.03	0.653
Total	367	3.92	0.748

La comparación del total (ver tablas 2 y 4) de estos datos se realizó según el T-test utilizando un programa estadístico *online* (Simple Interactive Statistical Analysis, SISA) (Uitenbroek, 1997). El nivel de significación estadística se estableció para $p < 0,05$.

Resultados

El número total de estudiantes encuestados es mayor tras la implantación del EEES con 408 estudiantes, frente a los 367 del plan anterior. Esta diferencia en el número de estudiantes encuestados no parece corresponderse con el notable incremento de estudiantes de nuevo ingreso tras la implantación del EEES en todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, hubiera sido deseable un mayor número de estudiantes participantes en las encuestas tras la implantación del EEES que reflejara este hecho de manera más ajustada a la realidad. En este contexto, los datos indican que los estudiantes presentan un buen grado de satisfacción con la docencia de las asignaturas básicas impartidas por el mismo profesor en el área de conocimiento de Biología Celular/Histología con una valoración promedio total de 3.73 (tabla 2) sobre 5 durante la implantación del EEES y de 3.92 (tabla 4) durante la vigencia del modelo anterior. No existen cambios significativos en la valoración global de los estudiantes

durante ambos períodos, siendo tan satisfactoria antes como después de la implantación del EEES.

Discusión y conclusiones

En este estudio se ha considerado únicamente la valoración global de los cuestionarios de satisfacción del estudiante. Por tanto, los resultados y su interpretación aportan una visión general que indica una labor docente aceptable en la que el cambio de modelo educativo, acompañado de ciertas circunstancias negativas (aumento del nº estudiantes, efectos de la crisis económica), no parecen haber influido de manera significativa. Esta conclusión coincide con los resultados obtenidos en otras Universidades (De Juana Espinosa, Fernández Sánchez, Tarí Guilló, Sabater Sempere, Valdés Conca, y García Fernández, 2017). Se trata de un aspecto destacable e interesante cuyo análisis requiere estudios más específicos. No obstante, se puede especular con la posibilidad de que el grado de implementación real del nuevo modelo esté limitado como concluye un informe reciente de la Unión de Estudiantes Europeos en su texto *Bologna with students eyes 2015. Time to meet the expectations from 1999* (2015) y un estudio actualizado sobre las dificultades detectadas por los responsables de los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos de 24 universidades españolas, incluida la ULPGC (López Aguado, 2018). No obstante, parece razonable que la implementación del nuevo modelo se realice de manera gradual y creciente, al menos durante el primer curso de la titulación, con el propósito de facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso. Otra posibilidad es que, en la práctica, el grado de satisfacción del estudiantado dependa más del entorno enseñanza-aprendizaje que propicia el profesorado con independencia del modelo educativo implementado.

Referencias bibliográficas

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2015). *Criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)*. Recuperado de http://www.enqa.eu/indirme/esg/ESG%20in%20Spanish_by%20ANECA.pdf

- De Juana Espinosa, S., Fernández Sánchez, J.A., Tarí Guilló, J.J., Sabater Sempere, V., Valdés Conca, J., y García Fernández, M. (2017). Análisis de la calidad de la docencia en la universidad española. En R. Roig-Vila (Ed.), *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa* (pp. 145-156). Barcelona: Octaedro.
- European Students Union (2015). *Bologna with students eyes 2015. Time to meet the expectations from 1999*. Recuperado de <https://www.esu-online.org/wp-content/uploads/2016/07/BWSE-2015-online.pdf>
- López Aguado, M. (2018). La evaluación de la calidad de títulos universitarios. Dificultades percibidas por los responsables de los sistemas de garantía de calidad. [Quality assessments of university degree. Difficulties perceived from the quality assurance systems]. *Educación XX1*, 21(1), 263-284. doi: 10.5944/educ.XX1.16580
- Uitendroek, D.G. (1997). *SISA Binomial*. Southampton: D.G. Uitenbroek. Recuperado de <http://www.quantitativeskills.com/sisa/>
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2010a). *Memoria de verificación del título de Grado en Medicina*. Recuperado de https://www2.ulpgc.es/archivos/plan_estudios/4029_40/Memoriagrado medicina.pdf
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2010b). *Memoria del curso académico 2009-2010*. Recuperado de https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/secretariageneral/Memorias%20academicas/memoria_curso_academico_20092010.pdf
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2017). *Informe de autoevaluación para la acreditación del Grado en Medicina*. Recuperado de <http://www.fccs.ulpgc.es/index.php/es/oa/horarios-de-clase/medicina/item/1973-informe-autoeval-2017>
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2018a). *Docentia-ULPGC: Sistema de valoración de la calidad de la docencia. ¿Qué es Docentia-ULPGC?*. Recuperado de <http://www.calidad.ulpgc.es/index.php/m-docentia>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2018b). *Modelos de cuestionarios y períodos de aplicación. Estudiantes con la calidad docente. Presencial.* Recuperado de http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Modelos_cuestionarios/Encuesta_EVADOC_2017_2018.pdf

Zabalza. M.A. y Zabalza Cerdeiriña, M.A. (2010). *Planificación de la docencia en la Universidad. Elaboración de las guías docentes de las materias.* Madrid: Nacer.